

REQUISITOS MÁS COMUNES DE LA NOM-001-SEDE-2012 APLICABLES A ESTANCIAS INFANTILES O GUARDERÍAS.

Nota: Entre paréntesis se encuentra la referencia a la NOM, la cual puede ser consultada en:
http://www.sener.gob.mx/res/Acerca_de/29112012-VES.pdf

INTERRUPTORES Y CENTROS DE CARGA

- Tener identificados todos los circuitos en sus gabinetes, incluyendo el interruptor general (110-22, 408-4).
- En los centros de cargas tener pegado un letrero que diga: PELIGRO ARCO ELÉCTRICO (110-16).
- Los interruptores de circuitos derivados de alumbrado y contactos son únicamente de 15 ó 20 amperes. No más. (210-24).

CONTACTOS

- Tener en las áreas donde estén los niños, contactos tomacorrientes del tipo TR, que impide la conexión cuando no entran las patitas al mismo tiempo. En el mercado los más conocidos son los que tienen en la placa frontal el dibujo de un niño gateando (406-14)
- Como los contactos tomacorrientes del tipo mencionado arriba llevan conexión de puesta a tierra, ese cable debe ser verde o desnudo, y conectado hasta la varilla de puesta a tierra del medidor (250-118)
- Los contactos tomacorrientes que estén a menos de 1.8m de cualquier llave de agua deben ser del tipo de falla a tierra (210-8a)

LUMINARIAS

- La balastras de las lámparas fluorescentes deben estar dentro de un gabinete metálico (410-137)

CABLEADO

- Las cargas en amperes de los circuitos derivados no son más del 80% del circuito. Esto es, si el circuito es de 15 amperes, las cargas no deben pasar de 12 amperes. Si es de 20 amperes, las cargas no deben de pasar los 16 amperes (210-20a)
- Los conductores deben corresponder con sus protecciones. Ejemplo: Interruptores de 15 A, conductores de 14 AWG o mayores; de 20 A, conductores de 12 AWG o mayores; de 30 A, conductores de 10 AWG o mayores (240-3e)

CAJAS, GABINETES Y REGISTROS

- Todos los registros y cajas deben tener tapas (110-12).
- Gabinetes metálicos deben estar conectados al sistema de tierra de la instalación (250-96).

CANALIZACIONES

- Deben existir canalizaciones completas, sin usar cordón tipo uso rudo en instalaciones fijas (400-7)
- La manguera poliducto debe estar encofrada (364-3)